

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

Teléfono núm. 167

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Las excelencias del "Sistema Nivelle"

Telegramas que de distintas procedencias viene publicando la prensa en estos últimos días confirman que la ofensiva iniciada por los ingleses se va extendiendo por el norte y sur del sector en que empezó hasta el extremo de que podemos asegurar que desde Lens (y quizás desde más arriba) hasta más allá de la histórica ciudad de Reims se lucha y se lucha de firme.

El botín apresado por los anglo-franceses se cuenta por decenas de miles de prisioneros, por cientos de cañones de todos calibres y veintenas de ametralladoras y otros artefactos guerreros, y sin embargo esta batalla que tantas ganancias ha dado a los aliados de Occidente y que empezó por llamarse primero del Somme, después del Ancre, más tarde de Lens-Arras y hoy de Soissons-Reims, no solo no ha terminado, si no que promete extenderse hasta más allá de Verdun.

¿Cuál es pues el patrón para juzgar el resultado de una batalla en la guerra moderna?

En los combates a campo descubierto, en los llamados de maniobras, ya se sabe que el copo o el aniquilamiento del ejército vencido son patentes bien claras para que no surja diversidad de opiniones, pero en la guerra de posiciones en que el frente total de una batalla puede llegar a arrojar cientos de kilómetros, es difícil obtener pruebas tan evidentes.

Desde luego el principio de que una batalla es decisiva cuando se consigue destruir la fuerza de combate del enemigo, continúa siendo el mismo, y precisamente esto es lo que franceses y británicos están llevando a cabo con un método y una precisión admirables.

No es el objetivo principal para ellos el tomar a Quinín, Laón, Lens o cualquier otro punto del mapa francés ocupado por el enemigo, no. Esto es más bien que un objetivo un efecto moral para las tropas que luchan. Lo verdaderamente primordial es la destrucción de la fuerza combatiente del contrario. Destruída ésta, esos puntos y otros más alejados del frente, han de caer por su propio peso a las manos de los aliados, como ha sucedido con todo el sector en el que está enclavado Bapaume, Peronne, etc., que los alemanes dicen haber abandonado sin lucha y voluntariamente para volver a la guerra de maniobras y que los anglo-franceses voluntariamente también lo han tomado convencidos de que esa nueva lucha no se llevaría a efecto por ahora.

Todo esto nos dice que siempre, tanto en la guerra de maniobras como en la de posiciones, se puede asegurar que una batalla está ganada (y quizás decididamente) cuando se consigue el propósito estratégico por uno de los combatientes, con tal de que este propósito sea sano desde un punto de vista militar.

Esta es la razón de porqué no son guías verdaderos para formar criterio la mayor o menor extensión de territorio ocupado o el número de puntos reconquistados.

He aquí explicado porqué la invasión alemana de Polonia, lejos de ser una victoria es en realidad un fracaso. Hindenburg trató de destruir al ejército ruso y éste no se dejó destruir. En cam-

bio Tanenberg fué una victoria alemana.

Bien conocido es el objetivo de uno y otro bando beligerante en Francia. Consiste en conservar el terreno conquistado a todo trance, defendiéndolo en sus potentes campos atrincherados construidos durante tantos meses de continuo trabajo, de los ataques siempre violentos de sus enemigos y procurar destruir las fuerzas combatientes de éste para en su día poder avanzar con seguridad de éxito por el terreno que se extiende a retaguardia de esos fuertes atrincheramientos.

Para conseguir esa finalidad solo existe un medio: romper el frente contrario y maniobrar a retaguardia de éste.

Infinitas son ya las teorías que se han ideado para abrir brecha en las líneas contrarias y muchos son los críticos que consideran como una gran futeleza que el boquete abierto sea angosto, pues ello no reportaría ninguna ventaja y si el inconveniente de formar un saliente que sería bastante embarazoso para la maniobra de las tropas atacantes.

La brecha pues tendría que ser lo bastante extensa para que pudiera la cuña atacante maniobrar en el hueco e impedir al enemigo empalmar la línea por retaguardia con fuerzas de reserva.

Los franceses en la Champagne en Octubre del 14 pudieron ceciorarse bien a pesar suyo, que precisamente es esto lo que convenía para lograr ese fin, pues el bombardeo preliminar, no pudo destruir todas las líneas defensivas y por lo tanto la infantería se encontró en no pocos parajes frente a alambradas intactas y parapetos sin demoler.

Esto mismo con pocas diferencias de detalle hicieron los alemanes en Iprés primero y después en Verdun al tratar de romper la línea aliada, y sus fracasos sirvieron también de lección a británicos y franceses, lección que supieron aprovechar ideando un nuevo método de ataque que tan pronto se vieron en posesión de un potente material artillero y de un inagotable número de municiones de todos tamaños pusieron en práctica, bautizándolo con el nombre de "Sistema Nivelle" por ser el primer general que lo ensayó en los campos de Verdun, apenas se hizo cargo del mando del Ejército de Francia y que tan buenos resultados les está dando actualmente desde Lens hasta Reims.

Podemos pues asegurar que lo que está sucediendo ahora en Francia no es nada más que un ensayo de ofensiva con ese nuevo sistema.

Si da buenos resultados, como parece ser, la ofensiva general, la que se espera, tendrá lugar contra todos o casi todos los frentes de las potencias centrales haciendo uso de ese nuevo sistema, que parece ser, si no el único, el mejor que puede emplearse para batir los fuertes campos atrincherados y desmoralizar y aun destruir las fuerzas combatientes enemigas.

Veremos si el tiempo nos da la razón.

D. MONIO

Santa Cruz de Tenerife.

Manos a la obra

¿A qué obra?—se nos preguntará.

Pues a una obra que está por hacer, que ha debido hacerse desde hace mucho, pero que no se ha hecho ni se hace, a pesar de los recordatorios nuestros, desde las columnas del DIARIO.

Aquí no se proporciona trabajo para la clase obrera o para la clase jornalera, porque no se quiere, por indolencia por falta de energía que no podemos explicar.

Hemos dicho muchas veces que la cuestión higiénica adolece de grandes defectos en las casas de esta población, y hemos apuntado la necesidad de que por el Ayuntamiento se designe una comisión competente que visite casa por casa, tomando nota de las reformas que en el interior de las mismas es necesario practicar para ponerlas en condiciones de habitabilidad, lo mismo por lo que respecta a paredes y demás elementos que amenazan ruina, como por lo que se refiere a letrinas, desagües, goteras, pisos de cemento, ventilación de habitaciones, etcétera, de lo que habría de encontrarse mucho; y que, sin pérdida de tiempo, esa comisión diera noticia desus gestiones a la Corporación municipal, a medida que vaya observando las deficiencias, y sin esperar a conocerlas, para que por la Alcaldía se providenciara el pronto remedio.

Con esto hemos dicho que se matarían dos pájaros de una sola piedra: el pájaro higiene y el pájaro hambre que sufre el jornalero por falta de trabajo.

No puede alegar el Ayuntamiento que no le es posible tomar tal determinación porque no tiene dinero, puesto que las obras y reformas no había de pagarlos el municipio sino los propietarios.

Está el Ayuntamiento en la obligación ineludible de velar por la higiene; sabe que existen deficiencias de este género que no cabrían en un saco, y que de ellas adolecen ciudadelas y las que no son ciudadelas; sabe el Ayuntamiento que los dueños de pocilgas con pretensiones de casas, cobran buenos alquileres por las mismas. Y sin embargo de todas estas cosas y de que al Ayuntamiento no ha de costarle un cuarto, no manda que la higiene brille para cumplir un deber y para dar de comer al elemento obrero.

¿Nos explicamos? Podemos ser más explícitos no podemos ser. Hablar más y dar más detalles, sería actuar nosotros de administradores de los intereses del pueblo, y a tan honrosa distinción todavía no hemos llegado.

Pero, no obstante, otro día diremos algo más.

Noticias de la Península

El monumento a Pi y Margall

Se están efectuando en Barcelona con gran actividad los trabajos preparatorios de la fiesta de la Diada Pi y Margall, que se celebrará el día 29 del aniversario de su natalicio, dándose principio a las obras de construcción del monumento proyectado por el escultor señor Blay, para no dejarlas de mano hasta su definitiva terminación.

Un catalán condecorado como aviador militar en Francia

Entre los aviadores militares franceses condecorados en estos últimos días con la cruz de guerra por sus triunfos en las luchas aéreas más recientes, vemos con gusto el nombre de Jacques Liboubry, hijo de padres franceses, pero nacido en Cataluña y que hasta el día de la declaración de guerra no había salido de Barcelona.

Uno más entre los muchos héroes que España ha dado a Francia.

Por el médico de El Pobo

Se ha celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid, una reunión, presidida por el senador doctor Ortega Morejón, para nombrar la Comisión que ha de solicitar del Rey D. Alfonso XII la gracia especial de indulto en favor del infortunado médico de El Pobo D. Alfredo Alegre.

Los alumnos de los seis grupos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, han

manifestado que la clase médica escolar madrileña se adhiere en bloque a la petición de indulto hecha recientemente por sus colegas sevillanos en favor del desgraciado médico de El Pobo don Alfredo Alegre, y con tal fin han dirigido una comunicación, autorizada con más de 400 firmas, al ilustre presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Ortega Morejón.

Misión militar

Han salido para el frente oriental alemán los jefes del Ejército que compone la misión militar española nombrada por nuestro Gobierno.

Fórmula el coronel de Ingenieros marqués de Zayas, el teniente coronel de Artillería señor Naseces, el capitán de Ingenieros señor García Herrán y el capitán de infantería señor Gandara.

Hace 30 años

1887—20 de Abril

«En cuanto esté terminada la instalación de la imprenta que se está organizando en Arceje, emprenderá nuestro amigo el señor don Antonio María Manrique la publicación de un folleto que titulará El origen de las Alfortunadas, y en el cual determinará la verdadera correspondencia que existe entre los actuales nombres de las islas Canarias y los que les dieron Plinio y Estacio Seboso, repudiando las opiniones que han emitido sobre el particular las grandes autoridades.»

También ha terminado el señor Manrique, y se propone dar a la luz, otro trabajo que titulará Comentarios al Periplo Hannon y en el que demuestra que la ciencia no ha llegado a conocer todavía cuales son los puntos que existió el almirante cartaginés y combate la opinión emitida por el erudito don Joaquín Costa en un artículo recientemente publicado en la Revista de Geografía Comercial, de Madrid.»

¿QUE VIENE MAYO?

Si, señores. Mayo viene, y viene al trote. Mejor dicho: no es que viene, no es que venga. Es que llegó, porque para lo que falta... vale más decir que llegó y que se nos metió como se mete un submarino en cualquier parte sin que nadie lo vea.

Y como Mayo llegó, o está al caer, no será difícil que en uno cualquiera de estos días que vamos atravesando, salga por ahí una noticia a guisa de programa de festejos en que se diga, poco más o menor, esto.

Fiestas de mayo

Debido a las actuales circunstancias—¡dada con las circunstancias actuales! que nos tienen ya hasta las narices!—en el presente año quedarán reducidas las tradicionales Fiestas de Mayo a un buen sermón, paseo con música en las plazas del Príncipe y en la de la Constitución; procesión de la Cruz de la Conquistadora, que recorrerá las calles de costumbre; faroles de papel—por aquello de que los faroles son lo más tradicional—comisiones con levita y sombrero de copa que dan verdadero realce a los actos de esta naturaleza; papalinas atinadas a voluntad y algún otro espectáculo público y gratuito que habrá fuera de programa.

Tales serán, a grandes y supuestos rasgos descritos, las tradicionales Fiestas de Mayo en el presente año, de las que parece que ni siquiera se ha acordado nada.

Pero como más hace el que quiere que no el que puede, ahí está la vecina ciudad de la Laguna que, con las circunstancias actuales, organizó el pasado año unas buenas Fiestas del Cristo, que llevaron a aquella población una multitud de forasteros y que le dieron animación y dinero durante muchos días del mes de septiembre.

Y con las circunstancias actuales, está también ahí la villa de Icod, la que, si no estamos mal informados, se propone sobrepujar, no ya a esta Capital, sino también a la Laguna, organizando para el mes de septiembre próximo unos festejos verdaderos, unos verdaderos y prácticos festejos, unos festejos que llevarán en sí algo de lo que debe haber en pueblos progresivos y de nobles aspiraciones, que no deben gastarse el dinero tan solo en un buen sermón ni en unos buenos fuegos artificiales ni en unos hermosos faroles ni en unos bonitos gallardetes,

sino que a la sombra de todo esto debe haber algo que perdure, algo que sirva de aliciente y de estímulo para fomento de la riqueza de los pueblos que en los agrícolas debe ser la ganadería y la agricultura; en los industriales, la industria, y en los comerciales, el comercio.

Por eso la villa de Icod, con el pretexto de las fiestas populares de aquella localidad, intenta celebrar un concurso de ganados, aparte también de otras cosas útiles que estimulen su producción. ¿Y nosotros? Nosotros, conciertos musicales, conciertos baillables, sermones y faroles. Para nada nos hace falta lo demás porque todo nos sobra.

Hemos propuesto o hemos apuntado la idea en diferentes ocasiones, de que aquí, con motivo de las Fiestas de Mayo, o con el de las de Santiago o con el de otra cualquiera, se organizase una exposición de productos del país, comprendiéndolos todos, desde el intelectual hasta el puramente material y mecánico. Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Bellas Artes, etc., todo, en fin, lo que sea nuestro, lo que sea regional, por de pronto, llegando después a lo mundial, que no sería nada difícil. Esto nos daría a conocer por el mundo, llevaría nuestra capacidad y nuestra labor del uno al otro confín, sería un gran medio de propaganda de nuestro clima y de las curiosidades de nuestro terreno, y conquistaría renombre y provecho para todos; pero... nuestros gozos en un pozo.

Si se trata de fiestas, decimos: ¿a ver lo que se hizo el año pasado? Si se trata de sembrar patatas, decimos: ¿a ver como las siembra Fulano? Si de hacer zapatos, ¿a ver como los hace el maestro Manrique?

Y así todo. Siempre aferrados al maldito abolengo.

Y así andamos. Siempre al nivel de las tortugas.

Y viene Mayo, y se mete Mayo. Y nosotros en el machito tan encantados de la vida.

‘La Alhambra’

CASA DE COMIDAS

Santa Rosalía, 24

PRECIOS: 3 platos, pan y vino, 1,25; Almuerzo y comida, 2,50; Hospedaje completo, 75 pesetas mensuales.

Armaderos, 2) Cts. ración. Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos, de todas clases.

El «San Fulgencio»

El vapor español «San Fulgencio», hundido por un submarino alemán, había arribado a Inglaterra, con cargamento de fruta, antes del 31 de Enero, fecha en que Alemania anunció su campaña submarina ilimitada. Allí embarcó después un cargamento de carbón de 2.029 toneladas con destino a Barcelona, y zarpó de Newcastle (via Brest), para dirigirse al citado puerto español.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos del día 5 del corriente, frente a la isla de Re, fué atacado a cañonazos, y sin previo aviso, por un submarino alemán. La tripulación abandonó el vapor, después de haber sufrido éste nueve o diez cañonazos. El submarino obligó a uno de los botes a acercarse a él, con objeto de embarcar el personal necesario para que llevaran bombas a bordo del «San Fulgencio».

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor «Dundee Pairlograve». Desembarcaron en Sablés d'Olonne y luego se embarcaron a Nantes.

El «San Fulgencio» pertenecía a la Compañía Cartagenera de Navegación, y fué inscrito en la matrícula de Cartagena en 1901.

Tenía 74,50 metros de eslora, 10,90 de manga y 5,30 de puntal. Su carga máxima era de 2.225 toneladas y su fuerza de máquina de 850 caballos.

Con dicho vapor formaban la flota de la citada Compañía el «Santa Florentina», el «San Leandro» y el «San Isidoro», de dimensiones análogas a las del «San Fulgencio».

El «San Leandro» fué destruido por un torpedo en Enero de 1916. Llevaba como se recordará, cargamento de frutas y fué hundido por no llevar salvoconducto.

Efemérides canarias

20 Abril 1606.—Fallece en Lisboa Don Juan Cervero de Vera, natural de Gran Canaria, Canónigo de la Catedral de Santa Ana, y nieto del célebre conquistador de aquella isla, General Pedro de Vera.

Joven aun marchó a América, sentando como sus antecesores plaza de soldado, pero a los 40 años abandonó la carrera de las armas, abrazando el estado eclesiástico y ordenándose de sacerdote.

De América pasó a España y después a Roma, donde fué acollido del Papa Clemente VIII, marchando poco tiempo después a Palestina visitando los Santos lugares.

Al regreso de Palestina escribió su obra y de la que se tituló «Viaje de la Tierra Santa», «Descripción de Jerusalén y del Santo Monte Líbano» obra que se imprimió en Madrid en 1587.

También es autor, entre otras obras de «Un diálogo contra las comedias que hoy se usan en España» dedicado a Don Alfonso Moscoso, obispo de Málaga.

10 Abril 1820.—Llegan al Puerto de Santa Cruz de Tenerife, varios buques de guerra ingleses, y entre ellos el navío «El Vigo», cuyo Comandante manifestó al Capitán del Puerto, que en Cádiz se había proclamado la Constitución de 1812 y que el rey Fernando VII la había jurado.

Esta noticia aunque no oficial, pues ningún documento la autoriza, produjo honda conmoción en todos los ánimos.

20 de Abril 1887.—Toma posesión del cargo de Gobernador civil de esta Provincia don Arturo Zañada, para el que fué nombrado por R. D. de 15 de Marzo anterior.

20 Abril 1894.—Real Decreto concediendo el título de «Muy Benéficas», con derecho a usar en su escudo de Armas, la Cruz de primera clase del Orden Civil de Beneficencia a la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Notas de Arte

‘Las hormigas’

En Madrid, en el Teatro Lara, se ha estrenado una nueva producción dramática del ilustre autor de «El abolengo» y «La raza», D. Manuel Linares Rivas.

La nueva obra de insigne comediógrafo se titula «Las hormigas».

La primera representación obtuvo un éxito grande y legítimo, como cuantos lleva alcanzados el señor Linares Rivas, en su provechosa labor literaria.

‘El bandido’

La compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, que actúa en el teatro Nacional de la Habana, ha estrenado el drama «El bandido», original de D. Alberto Insua y don Alfonso Hernández Catá.

La obra, que, entre otras muchas cualidades, tiene enorme interés dramático, alcanzó desde las primeras escenas un éxito grande, franco y unánime, que se tradujo en autorosas ovaciones, dedicadas a actores e intérpretes, al finalizar todos los actos.

Ramón Asensio Mas.

En Madrid ha fallecido el conocido escritor D. Ramón Asensio Mas. El finado es autor de muchas obras teatrales que obtuvieron ruidosos éxitos. La que más suceso alcanzó fué «El paño de rosas», que se representó durante varias temporadas en el teatro de Apolo de Madrid, y es una de las obras que han quedado de repertorio y que siempre se ven con agrado.

«El famoso Colón» y «La tragedia de Pierrrot» fueron también obras que se hicieron centenarias.

Ultimamente, y en colaboración con Cadenas, hizo varios arreglos de operetas extranjeras, que se estrenaron en los teatros de Esclava y Reina Victoria, y se mantuvieron durante mucho tiempo en el cartel.

Asensio Mas era un poeta fácil, que escribió en diferentes revistas y periódicos, y alcanzó en esta especialidad tantos triunfos como en la escena.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

De Santa Cruz de Tenerife

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Abril, a las 10 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 7 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Abril de 1917.

El Director Gerente, R. Hernández Sayer.

El Ejército de Africa

Repatriación de fuerzas

Las tropas del Ejército de operaciones en Africa, que han regresado a la península por orden del ministro de la guerra, son las siguientes: El día 2 se trasladaron desde Melilla a Ceuta embarcados en vapores de la Compañía Valenciana, los batallones cazadores de Segorbe y Talavera, con sus grupos de ametralladoras.

En Ceuta embarcó el regimiento Infantería de Wad-Rás y el grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división.

En Larache embarcó la batería expedicionaria del tercer regimiento montado de Artillería, que desembarcó en Cádiz, y en Ceuta embarcó el batallón Cazadores de Estelas, una compañía de Saboya y el personal del grupo de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores que llegaron a Algeciras, saliendo todos

en ferrocarril para sus guarniciones.

De Melilla ha partido también el batallón cazadores de Chicliana, que marchó a Larache, donde ha sido destinado. El regimiento de Covadonga salió de Larache desembarcando en Cádiz, trasladándose al sitio de guarnición.

El regimiento de Saboya salió de Ceuta, marchando a Madrid.

El regimiento de Guadalajara marchó de Larache el día 8 desembarcando en Valencia.

En estos días se efectuará el traslado desde Melilla a Ceuta de dos compañías de Intendencia y algunas fuerzas sueltas de Caballería, quedando con esto terminado el movimiento de fuerzas que ocasiona la nueva organización.

Se solicitan

representaciones exclusivas de artículos de estas Islas, para la Península. Diríjanse con ofertas a D. Luis Portillo, Marqués de Santa Ana 7 y 9. Madrid.

Quando necesite específicos y sueros búsquelos en la Farmacia "Suárez"--San Francisco, 17

Quesada Alonso y C.

Comerciantes Importadores y Exportadores Escritorios y Almacenes: OBRA-IA número 15.

Habana

Solicitan consignaciones de productos de estas Islas, a los que dedican especial atención. Gastos de venta reducidos.—Inmediata remesa de fondos. REFERENCIAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González, Banqueros.—Miguel Viera García, Representante.—LAS PALMAS.

LA CRISIS

El Gobierno de Romanones ha dimitido.—El rey acepta las dimisiones.—García Prieto es encargado de formar Ministerio.—Los nuevos ministros.

Al fin se planteó la tan anunciada crisis.

El conde de Romanones, este sin par D. Alvaro de Figueroa, que la suerte nos deparó para que dirigiera los destinos de España, en un momento, quizá el más crítico de su historia, y que únicamente por esa gran crisis de hombres de que hablara Alejandro Lerroux, llegó a ocupar la poltrona de la presidencia del Consejo de Ministros, ha presentado la dimisión en pleno del Gobierno que presidía.

No conocemos con la debida exactitud, aunque las suponemos, las causas que hayan obligado al Conde de Romanones a presentar la dimisión de su cargo y la de todo el Gabinete romanonista.

Por que a creer al mismo Conde de Romanones en el seno del Gobierno nada anormal pasaba. Todos los ministros se hallaban identificados en el modo de apreciar y resolver no solo los asuntos de índole interior sino también en la cuestión internacional.

Raro ha sido el día que los corresponsales telegráficos han dejado de telegrafiar que, u las veces el Presidente del Consejo de Ministros, otras el señor Alba o el señor Burell o el señor Ruiz Jiménez, declaraban que eran infundados los rumores de crisis, que la más perfecta armonía reinaba entre todos los ministros, que no existía ni la más ligera desavenencia y que todo marchaba como una balsa de aceite.

Hasta hace un par de días, el Conde de Romanones afirmaba con esa seriedad en el tan característica, que no había ni el más ligero asomo de crisis.

Pero no obstante ello, como la verdad aun no se ha hecho romanonista, la crisis ha surgido, porque era inevitable que surgiera, porque en el seno del Gabinete había "marejada", o dicho más gráficamente aun, había mucho "mar de fondo".

Nuestro redactor en Madrid el señor Artigas Arpón, que tan concienzudamente trata todos los asuntos, decía en su última crónica explicando los motivos de la crisis que él ya preveía:

«¿Porque surge la crisis? He aquí la pregunta que hemos dejado en pie. Pues proviene, sencillamente, de que no se gobierna para el país,

sino que todos los gestores de los negocios públicos, gobiernan para si mismos. No les importa, a los que escalan el Poder, que su gestión sea beneficiosa para la colectividad; les interesa conservar sus puestos los que llegaron a la cumbre, afirmar la posición conquistada los que están en el periodo de excursión».

Si, no cabe duda que esa es la causa única de esta crisis y de cuantas crisis se han sucedido en nuestra nación: «Por que no se gobierna para el país, se gobierna para si mismo.»

Eso es, sencillamente, lo que el Gobierno que acaba de desaparecer ha hecho. Eso y no otra cosa han hecho los que le han precedido y los que le sucederán.

El Conde de Romanones declara que la crisis la ha planteado por disparidad (?) de criterio con el país.

No lo entendemos. ¿Disparidad de criterio, él, que gobernaba a satisfacción, (?) de todos los felices mortales que constituimos la nación española?

¿Disparidad sobre qué? Sobre la cuestión internacional? Sobre la cuestión interior de España?

No lo sabemos. No nos han dejado saber de nada en estos días romanistas que hemos pasado.

Ya lo sabremos algún día. Por más que estas crisis de España han sido siempre un problema, un problema cuya solución casi nunca hemos podido desentrañar...

Y no por qué el problema haya sido demasiado complicado. De todos modos desde ayer contamos con otra crisis.

Si por algo hemos dicho que somos los ciudadanos mas felices de la tierra.

A Romanones ha sustituido el señor García Prieto. Al fin llega a la apetecida presidencia del Consejo de Ministros, el señor Marqués de Alhucemas.

Como ayer Romanones, hoy se "sacrifica" por la patria el yerno del difunto don Eugenio Montero Ríos.

La patria, señor García Prieto, sabrá agradecerle como a su antecesor, ese "sacrificio".

La patria ante todo.

Acompañan a García Prieto en esta "excursión" por las alturas del poder, los se-

ñores Alba, General Aguilera, Miranda, Ruiz Valarino, Alvarado, Francos Rodríguez, Duque de Almodóvar del Valle y Burell.

Son ministros por primera vez los señores Duque de Almodóvar del Valle, (Fomento) Francos Rodríguez (Instrucción pública) y el General Aguilera, (Guerra). El señor Ruiz Valarino ministro en otras ocasiones desempeñará la cartera de Gracia y Justicia.

Continúan en el Gobierno los señores Alba, (que sigue en el ministerio de Hacienda), Burell, que pasa al de la Gobernación, Miranda, que sigue en Marina y Alvarado que pasa a Estado.

...Y Romanones que quedará entre cortinas y dirigiendo los muñecos de la antigua farsa...

CABILDO INSULAR

La comisión permanente. Ayer a las 3 y media de la tarde se reunió la Comisión permanente de este Cabildo insular, bajo la presidencia del señor Melo Novo y asistencia de los Vocales señores Feria Concepción, Cambre eng y Mandililo.

Repartimiento. Se dió cuenta del oficio, sobre la mesa, de la Excm. Diputación Provincial, comunicando ha sido aprobado el presupuesto de aquel Cuerpo manifestando la cantidad que en el repartimiento ha correspondido a este Cabildo e interesando se ordene el ingreso en arcas provinciales del importe del mismo dentro del plazo de 15 días.

El asunto fué objeto de larga discusión.

Se acordó significar a la Diputación que el Cabildo no tiene consignado en sus presupuestos más que 66 mil pesetas, por no haberse comunicado al mismo en la fecha que la Ley previene el repartimiento acordado. Y en cuanto al embargo anunciado, que el Cabildo se reserva el derecho de reclamar contra él si se practicare, en el caso de que como siempre ha ocurrido no se haya intentado igual medida con los demás Cabildos insulares.

Informe. Se acordó informar favorablemente el proyecto y expediente incoado a instancia de don Virgilio Ghirlanda y Foronda en solicitud de autorización para construir embarcadero, explanada y depósito de petróleo en la zona marítimo terrestre de esta Capital.

La mendicidad. Visto el oficio del señor Gobernador civil, llamando la atención de la Corporación respecto a la necesidad de arbitrar recursos con que atender a sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la recogida de mendigos y niños abandonados, se acordó pasarlo a informe de la Comisión de Hacienda.

Licencias. Le fueron concedidos 3 meses de licencia al Contador de fondos don Pedro Rumeu y García, por tener que ausentarse para la Península, con el fin de atender al establecimiento de su salud.

También le fué concedida la licencia que solicitaba la Superior del Hospital de la Orotava Sor María Nieves Miralles, por tener que trasladarse a Madrid.

Otros asuntos. También tomó ayer la Comisión permanente los siguientes acuerdos:

Trasladar al interesado el oficio del Gobierno civil de esta Provincia, comunicando la Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por el Médico don Emiliano Delgado, contra

acuerdo de la Comisión Permanente que nombró Vocal Médico propietario de la Comisión Mixta a don Tomás Sánchez Pinto. —Pasar a informe del Consejero señor La Roche el escrito de Contaduría presentando la cuenta por 7850 pesetas importe de varios gastos ocurridos en el mes de Enero de 1917 en la Escuela de la Prisión Provincial de esta Capital, de las cuales corresponde abonar a este Cabildo la tercera parte.

De Sociedad

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa.

—También se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad, la señora esposa de nuestro amigo D. José Matías.

Les deseamos un pronto y completo restablecimiento. —Ayer tarde se celebró el sepelio del que fué nuestro estimado amigo D. José Quintero Romero, cuyo acto se vió concurridísimo.

A los familiares del finado reiteramos el más sentido pésame.

Seguros Marítimos

Los Sres. Hamilton y C., Agentes Generales de las Islas Canarias de la Compañía de Seguros GUARDIAN ASSURANCE Co. LTD de Londres, han sido autorizados por dicha Compañía para aceptar «Riesgos Marítimos».

Para más informes dirigirse a las oficinas de dichos señores Hamilton y C., Marina, 15.

Junta Provincial de Sanidad

Con fecha 4 del corriente se ha dictado por el Ministerio de la Gobernación una R. O. para la renovación de los vocales electivos de la Junta Provincial de Sanidad de Canarias, siendo nombrados los señores siguientes:

- D. Rafael Clavijo Estupiñán, médico
D. Juan Feria Concepción, Farmacéutico.
D. Blas Cabrera Topham, abogado.
D. Francisco La Roche y Aguilár, propuesto por la Cámara de Comercio de esta capital.

En los pueblos

Un hombre muerto.

De Arrecife se reciben noticias de un desgraciado accidente del que resultó muerto un hombre.

A las 3 de la tarde del día trece del actual se dirigió desde Arrecife al pago de Tiagua, término municipal de Teguiise, montado en un camello, el vecino de dicho punto Julián Tejera y Tejera, de 43 años de edad, casado y de oficio labrador.

Al llegar al kilómetro 5 de la carretera del centro tuvo la desgracia de caerse del camello, quedando muerto en el acto por consecuencia de hemorragia cerebral súbita.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado de Instrucción, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial en el que se le practicó la autopsia al día siguiente.—D. E. P.

Herido grave.

En el pueblo de San Mateo, el día 13 del actual, un perro de la propiedad de don Federico Baez Romero mordió al niño de siete años José Rodríguez Ojeda, ocasionándole una herida en la parte posterior del muslo derecho, de 3 centímetros de profundidad, de la que fué asistido por el médico de aquella localidad, que la calificó de pronóstico reservado.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar

DE STA. CRUZ DE TENERIFE

AVISO Los Señores Socios pueden desde el día de mañana, caujar en las oficinas de esta Sociedad los recibos provisionales de sus acciones por los títulos de las mismas. Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1917.—El Secretario, Francisco de P. Millán

Sucesos del día

Los chicos.

La guardia municipal ha denunciado a varios chicos que apedrearon el edificio anexo a la Iglesia del Pilar, rompiendo varios cristales.

Mujer embriagada.

Una pareja de guardias municipales encontró ayer tendida en la calle de Imeldo Seris, a una mujer llamada Dolores García, la cual se hallaba en completo estado de embriaguez. Fué conducida a la prevención municipal.

VIAJEROS

El vapor «Ciudad de Cádiz» dejó los siguientes pasajeros:

- D. Angel González, doña Juana M. Alonso, doña Aurora López, Sor Nieves Miralles, D. Martín Saavedra, D. Eduardo Dominguez doña Catalina Martín, D. Pedro Lozano, D. Vicente Casanova y 3 más de Canaria.

Salón Nivaria

En el programa de esta noche figura el estreno importantísimo de la magnífica película dramática en 3 partes titulada «La Usurpadora» y otras varias de verdadero éxito.

Probablemente mañana se estrenará la famosa película, «Flor del Arroyo», interpretada por la eminente actriz española Adela Carbone.

Para en breve se anuncia un gran suceso cinematográfico de extraordinaria novedad:

La célebre película americana de 12.000 metros, «El Cofrecito Negro», dividida en 80 partes y 15 episodios, los cuales se estrenarán seguidos, dos cada noche. Se esperan también muy pronto varias atracciones artísticas de primer orden.

NOTICE

According to Royal Decree recently published it becomes necessary for all British Subjects to register themselves, or to renew registration if already registered, at the offices of His Excellency the Civil Governor.

In the case of visitors this registration has to be effected before 5th April, and in the case of residents before 30th April.

Applicants for registration at the Civil Governor's must be provided with a Consular Certificate of Identity or with a Passport vised at British Consulate.

The Royal Decree applies to all foreigners of 14 years of age and upwards.

British Consulate, Tenerife. March 26th, 1917.

CALLOS Desaparecen usando el CALLICIDA ALPHA PRECIO UNA PESETA

CRONICA

La importante Revista teosófica que con el título de «El Loto Blanco» se publica en Barcelona dice en su número de 7 del corriente:

«De Santa Cruz de Tenerife recibimos la noticia de que el periódico DIARIO DE TENERIFE, decano de la prensa de la capital del archipiélago, dedica una «Sección» a tratar exclusivamente de asuntos teosóficos. Todo ello nos complace en extremo por la significación que entraña de que, aunque lentamente, van cayendo las barreras de la intranquilidad, en inequívoca señal del comienzo de una nueva era».

Agradecemos las frases del ilustrado colega, al cual enviamos nuestro saludo afectuoso.

Ha sido ascendido a oficial tercero del cuerpo de telégrafos, nuestro amigo don Agustín Bollaños, que presta sus servicios en este Centro.

El vapor «Ciudad de Cádiz» trajo la siguiente correspondencia de la Península:

Para esta capital, 19 sacas ordinaria, 3 de cartas certificadas, 3 de impresos idem y 400 paquetes postales.

Para La Laguna, 1 saca ordinaria.

El vapor «Ciudad de Cádiz» trajo para este comercio la siguiente carga:

Vino tinto común, ropa hecha, tabaco elaborado y en rama, sardinas en aceite, habichuelas, spart en tomates y en aceite y aguas minerales naturales.

Consulado de Venezuela en Tenerife

AVISO

Ruego a os ciudadanos venezolanos que se hallen de paso o residan en Tenerife, se sirvan presentarse sin demora en este Consulado para proveerse de los documentos a que se refiere el Real decreto de 12 de Marzo último, advirtiéndoles que es indispensable a presentación de sus retratos y de sus esposas e hijos mayores de 14 años, por duplicado.

El artículo 11 de dicho Real Decreto dispone que os extranjeros que no cumpan sus prescripciones, incurrirán en las sanciones del artículo 22 de la Ley provincial vigente, pudiendo además ser expulsados de los dominios españoles.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1917.—El Cónsul, Julio Hardisson.

Muebles de Mimbres

En el establecimiento en la Plaza de la Constitución núm. 11 (bajos del Casino) se vende a precios de costo, toda la existencia de muebles de mimbres, como sofás, mesas, cestos para ropa, sillones, etc.; habiendo gran variedad en nuevos modelos de estilo modernísimo.

Aprovecharse, pues, de esta GANGA.

Se vende la casa número 1C, sita en la calle de las Tribulaciones.—Informarán en la calle de Jesús Nazareno núm 19.

Azufre flor primera

SIMILAR MARCA «VEZIAN» DE VENTA CASA

Manuel F. Feria

Sta. Cruz de Tenerife

«Castalia» Revista ilustrada: Arte, literatura, vida insular.—Se publica los días 7, 14, 21 y 29. Número, 25 céntimos

SANTIAGO GONZALEZ

SASTRE — Alfonso XIII n.º 75

FOLLETIN DEL «DIARIO DE TENERIFE» 42)

POR HONOR DEL NOMBRE

— por EMILIO GABORIAU —

porque corría la sangre, me tapé la cabeza con el delantal... Un instante después llegó el señor Gevrol con los agentes, echaron abajo mi puerta, y ya sabéis tanto como yo...

Estas despreciables viejas, que han traficado con todos los vicios y vivido con todas las vergüenzas, llegan a veces a una perfección de hipocresía tal, que engañan a la más perspicaz penetración. Un hombre que no estuviera prevenido, hubiera podido dejarse engañar por el candor de la viuda Chupin, que tan perfectamente sabía hallar el tono de la franqueza, de la

sorpresa o del terror. Únicamente tenía en contra de ella sus ojos grises siempre en movimiento como los del animal inquieto, en los cuales brillaba la malicia y la astucia satisfecha, porque en aquel momento se recogíjaba interiormente de su habilidad y suerte, pensando quizá en que el juez daba fe a sus declaraciones.

Ni un solo músculo del rostro del juez habla revelado sus impresiones durante la relación de la vieja, contada con pasmosa volubilidad.

Cuando la Chupin se detuvo falta de aliento, el señor Segmuller se levantó sin decir una palabra y se acercó a su escritorio para examinar la relación del proceso verbal de esta primera parte del interrogatorio. Lecoq, sentando modestamente en un ángulo del despacho, observaba con mucha atención a la detenida. —De seguro creará—se decía

—que ya se acabó, y que su declaración pasará como sincera.

Si ésta era la esperanza de la viuda Chupin, no tardó en desengañarse. El señor Segmuller después de hacer algunas ligeras observaciones al simpático Goguet, fué a sentarse junto a la chimenea, pensando que había llegado el momento de apretar un poco el interrogatorio.

—¿Así, pues, viuda Chupin—dijo, usted afirma no haber permanecido un sólo instante junto a esas gentes que habían entrado a beber en su casa?

—Ni un momento.

—Usted, después de servirlos volvía a subir a sus habitaciones de arriba.

—Así es, mi buen señor.

—Sin embargo, no comprendo cómo es que no haya sorprendido algunas palabras de su conversación. ¿De qué hablaban? —No acostumbro espiar a

mis parroquianos.

—En fin, ¿ha oído o no alguna cosa?

—No.

—¿De modo que se niega a iluminar la justicia?

—¡Oh!... ¡Lejos de tal ideal!

—No me interrumpa. Todas estas historias inverosímiles de salidas, de blusas que remendar en su cuarto, para su hijo, son una invención para poder decirme: «Yo no he visto nada, no he oído nada, ni sé nada». Si ese es el sistema que ha adoptado, le advierto que no lo conceñtré.

—No es un sistema, es la verdad.

El señor Segmuller pareció reflexionar, y de repente preguntó:

—Decidamente, ¿nada tiene que decirme de ese miserable asesino?...

—Pero si no es asesino, mi buen señor...

—¿Cómo pretende usted...?

—¡Diantre!... Si ha matado a los otros fué en propia defensa... Le han provocado, era solo contra tres hombres, y bien comprendía que nada tenía que esperar de bandidos que...

La vieja se detuvo bruscamente, arrepetida, sin duda de haberse dejado arrastrar y haber tenido la lengua demasiado larga...

Verdad es que pudo creer que el juez no lo había notado. El señor Segmuller recogía con las tenazas un tizón que había caído de la chimenea, y no parecía preocuparse más que de arreglar el fuego de la chimenea.

—¿Quido me asegure—murmuró a media voz—de que no ha sido es a hombre, por el contrario, el que ha atacado a los otros tres?...

—Yo declaró con acento firme la Chupin—yo lo juro...

El señor Segmuller se incorporó, lo más sorprendido posible, al parecer.

—¿Cómo lo puede usted saber—dijo—y cómo jurar, si cuando empezó la reyerta estaba en su cuarto?

Lecoq gozaba interiormente. Hallaba que era un hermoso resultado el haber conseguido, a las ocho preguntas, el que aquella vieja astuta se desmintiera. También se decía que la prueba de la connivencia era indiscutible porque sin un interés secreto la vieja tabernera no habría tomado tan imprudentemente la defensa del acusado.

—Pero tal vez diga usted eso—prosiguió el juez—por lo que sabe del carácter del homicida; indudablemente le conoce.

—¿Cómo lo puede usted saber—dijo—y cómo jurar, si cuando empezó la reyerta estaba en su cuarto?

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Agentes: Viuda e hijos de Juan La Roche

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Agente: Hardisson Hermanos.

Máquinas de escribir Reconstruidas

Importación directa de los Estados Unidos

AHORRE usted su dinero, comprando a plazos MODICOS las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

UNICA casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras y depósito en todas las islas.

LA MAQUINA que otra casa le vendería en 800 ptas. la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número completamente nueva.

ESTA CASA dispone de un mecanismo que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

EN POCOS meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

Representante general para Canarias, ANTONIO ACOSTA - Representante en Santa Cruz de Tenerife, FELIPE F. TRUJILLO, calle de Bethencourt Alfonso número 18 (antes San José).

LINEA "PINILLOS"

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)

Compañía Transmediterránea

Servicio de Correos entre Gáiz y Canarias

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

Agendas Baily-Bailliere para 1917

AGENDA Médico-Quirúrgica de bolsillo de Menéndez Pidal de 200 páginas de 12 cm. de ancho de 12 cm. de alto de 12 cm. de espesor de 12 cm. de grosor de 12 cm. de profundidad de 12 cm. de anchura de 12 cm. de altura de 12 cm. de longitud de 12 cm. de latitud de 12 cm. de circunferencia de 12 cm. de diámetro de 12 cm. de radio de 12 cm. de perímetro de 12 cm. de superficie de 12 cm. de volumen de 12 cm. de masa de 12 cm. de densidad de 12 cm. de peso de 12 cm. de fuerza de 12 cm. de potencia de 12 cm. de energía de 12 cm. de trabajo de 12 cm. de calor de 12 cm. de frío de 12 cm. de luz de 12 cm. de sonido de 12 cm. de olor de 12 cm. de sabor de 12 cm. de tacto de 12 cm. de vista de 12 cm. de oído de 12 cm. de olfato de 12 cm. de gusto de 12 cm. de tacto de 12 cm. de vista de 12 cm. de oído de 12 cm. de olfato de 12 cm. de gusto	AGENDA de Bolsillo de 200 páginas de 12 cm. de ancho de 12 cm. de alto de 12 cm. de espesor de 12 cm. de grosor de 12 cm. de profundidad de 12 cm. de anchura de 12 cm. de altura de 12 cm. de longitud de 12 cm. de latitud de 12 cm. de circunferencia de 12 cm. de diámetro de 12 cm. de radio de 12 cm. de perímetro de 12 cm. de superficie de 12 cm. de volumen de 12 cm. de masa de 12 cm. de densidad de 12 cm. de peso de 12 cm. de fuerza de 12 cm. de potencia de 12 cm. de energía de 12 cm. de trabajo de 12 cm. de calor de 12 cm. de frío de 12 cm. de luz de 12 cm. de sonido de 12 cm. de olor de 12 cm. de sabor de 12 cm. de tacto de 12 cm. de vista de 12 cm. de oído de 12 cm. de olfato de 12 cm. de gusto	AGENDA de Bolsillo de 200 páginas de 12 cm. de ancho de 12 cm. de alto de 12 cm. de espesor de 12 cm. de grosor de 12 cm. de profundidad de 12 cm. de anchura de 12 cm. de altura de 12 cm. de longitud de 12 cm. de latitud de 12 cm. de circunferencia de 12 cm. de diámetro de 12 cm. de radio de 12 cm. de perímetro de 12 cm. de superficie de 12 cm. de volumen de 12 cm. de masa de 12 cm. de densidad de 12 cm. de peso de 12 cm. de fuerza de 12 cm. de potencia de 12 cm. de energía de 12 cm. de trabajo de 12 cm. de calor de 12 cm. de frío de 12 cm. de luz de 12 cm. de sonido de 12 cm. de olor de 12 cm. de sabor de 12 cm. de tacto de 12 cm. de vista de 12 cm. de oído de 12 cm. de olfato de 12 cm. de gusto	AGENDA de Bolsillo de 200 páginas de 12 cm. de ancho de 12 cm. de alto de 12 cm. de espesor de 12 cm. de grosor de 12 cm. de profundidad de 12 cm. de anchura de 12 cm. de altura de 12 cm. de longitud de 12 cm. de latitud de 12 cm. de circunferencia de 12 cm. de diámetro de 12 cm. de radio de 12 cm. de perímetro de 12 cm. de superficie de 12 cm. de volumen de 12 cm. de masa de 12 cm. de densidad de 12 cm. de peso de 12 cm. de fuerza de 12 cm. de potencia de 12 cm. de energía de 12 cm. de trabajo de 12 cm. de calor de 12 cm. de frío de 12 cm. de luz de 12 cm. de sonido de 12 cm. de olor de 12 cm. de sabor de 12 cm. de tacto de 12 cm. de vista de 12 cm. de oído de 12 cm. de olfato de 12 cm. de gusto
---	--	--	--

Cooperativa Civico-Militar

Se necesita un empleado que ejerza el cargo de Cajero. Los que lo pretendan deben dirigir sus solicitudes al Presidente de la Sociedad.

Ramón Martín Espino Médico-Cirujano

Dr. Allart, 55 (antes Sol) Consultas diarias de 4 y media á 6 excepto los domingos.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano

Viera y Clavijo número 5. Consultas diarias de 1 á 3. Grátis para los pobres los lunes y viernes de 3 á 4.

Ojo por ojo

Se venden a precio sumamente económico 2 cubiertas para automóviles de marca acreditadísima, tamaño 32 X 3 1/2.

Leocadio Machado ABOGADO

San Francisco, 13.

Casa SE VENDE una casa

en la calle de Emilio Calzadilla (antes San Felipe Nery) núm. 28 en frente del Recreo Circular Amistad, con magnificas comodidades

VENTA

Se vende la finca denominada de Las Torres situada en el camino de Las Herreras en Geneto, a un kilómetro de la Laguna e inmediata a la parada del tranvía.

Se compone de una finca rústica de doce fanegadas y nueve almudes de cabida, dedicada al cultivo de cereales legumbres y patatas, con gran variedad de árboles frutales y vides; de una cómoda casa para amos con hermosos jardines y patios, una aljibe de 400 pipas con atarjes propias hasta el camino de San Miguel, dos casas para medianeros y un amplio granero en el piso alto, ganaderías, cuadras y otras dependencias.

Darán razón: Alfonso XIII, 36. Santa Cruz de Tenerife.

Medición de terrenos Antonio Domínguez AGRIMENSOR

Calle de la Hoya, 48. Puerto de la Cruz.

LAVADO Y PLANCHADO

Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se dañan ni pierden su forma. También se cambia el color á toda clase de ropa y sombreros, precios económicos

Diego López Baute Médico-cirujano

Serrano, 44.-Teléfono, 446.

Curación de la Anemia y Clorosis

se curan rápidamente con el LICOR LAPRADE

Glóbulo

NOMBRE REGISTRADO. Poderoso reconstituyente, preparado á base de ácido nucleico, hemoglobina, arrhenal y acetona viril; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Habitaciones se alquilan.

Informarán: Consolación número 16.

Cristóbal Bonilla Cózar Procurador

Administración de fincas rústicas y urbanas. Puerta Canseco (antes Consolación), 25.

Archivo Geográfico de la Península Ibérica

Publicado por Emilio H. del Villar. Indispensable en toda Biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, Jefatura de Ingeniería, entidad militar, etc.—Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

CALLOS

Juvenets, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado UNGENTO MAGICO

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros Eduardo Cobián, 3. TENERIFE

Se vende dos casas, en sitio muy céntrico de esta población.

Informará D. Manuel Santaella.—Corredor de Comercio.

Agence Consulaire de France A TENERIFFE

Les Français de passage ou résidant á Tenerife sont priés de se présenter d'urgence á cette Agence Consulaire de France, pour se munir des pièces nécessaires en vue de l'application du Décret Royal du 12 Mars 1917 sur les étrangers résidant en Espagne.

VENTA DE CASAS

SE VENDE las casas, calle Candelaria, núm. 18; calle de la Curva, 3; Rambla de Pulido, 17, 6 triarte núm. 2, en esta Capital. Darán razón, Alfonso XIII, núm. 59, (a).

Se vende un solar con muro y aljibe, en la calle particular de Padrón.

Informarán: Librería A. J. Benítez.

Medición de terrenos Antonio Domínguez AGRIMENSOR

Calle de la Hoya, 48. Puerto de la Cruz.

LAVADO Y PLANCHADO

Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se dañan ni pierden su forma. También se cambia el color á toda clase de ropa y sombreros, precios económicos

Diego López Baute Médico-cirujano

Serrano, 44.-Teléfono, 446.

Curación de la Anemia y Clorosis

se curan rápidamente con el LICOR LAPRADE

Vendedores de periódicos se necesitan en esta imprenta.

Informarán: Consolación número 16.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picame, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

VICTORIA

Fábrica de cigarrillos de Luis Zamorano González ALFONSO XIII, 54.

En breve se pondrán á la venta los magníficos cigarrillos de esta fábrica. Esta casa proporciona á sus clientes la satisfacción de hacer buenas obras de caridad, entregando por cada 10 cajillas vacías un cupón para las coetinas, ó para depositar en las alcancías del Hospital de niños.

Fumo Vd. siempre cigarrillos «Victoria» y los necesitados se lo agradecerán. Fábrika: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.) Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y muchos insecticidas

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países—Pagos telegráficos.— Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros—Cuentas corrientes.— Compra Cheques y Letras.— Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME) del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles) Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Graduación de la vista. Inyecciones de 606. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 1/2 á 5 Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal directo entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK

por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picame, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días y si lo desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Dña. Ana María, 3, 313, 315, 317, 319, 321, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 343, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 361, 363, 365, 367, 369, 371, 373, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 387, 389, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 403, 405, 407, 409, 411, 413, 415, 417, 419, 421, 423, 425, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 487, 489, 491, 493, 495, 497, 499, 501, 503, 505, 507, 509, 511, 513, 515, 517, 519, 521, 523, 525, 527, 529, 531, 533, 535, 537, 539, 541, 543, 545, 547, 549, 551, 553, 555, 557, 559, 561, 563, 565, 567, 569, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 583, 585, 587, 589, 591, 593, 595, 597, 599, 601, 603, 605, 607, 609, 611, 613, 615, 617, 619, 621, 623, 625, 627, 629, 631, 633, 635, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 649, 651, 653, 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755